

QUILMES, 7 de septiembre de 2010

VISTO el expediente N° 827-0187/10 y la Resolución (C.D.) N° 038/10, y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo para cubrir la asignatura Inglés para los Diplomas en Ciencias Sociales, en Economía y Administración, las Licenciaturas en Terapia Ocupacional y Composición con Medios Electroacústicos y la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática para el 2º cuatrimestre de 2010.

Que a raíz de dicha vacancia se torna necesario cubrir el dictado de la asignatura antes mencionada.

Que la Resolución (C.D.) N° 038/10 establece los mecanismos para la selección de nuevos profesores para integrar la planta interina docente del Departamento, sea por motivos de suplencia temporal o por necesidades de cobertura temporal de asignaturas.

Que dichos mecanismos han sido aplicados para la elaboración del orden de mérito de los postulantes para cubrir la suplencia.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Verónica Cayo, DNI: 25.600.097, en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de agosto de 2010 y hasta el 31 de enero de 2011, en la categoría que el Consejo Superior le designe, y en el área y dedicación que se menciona, en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 138/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales

ANEXO I						
Docente Interino						
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CARGO	DEDICACIÓN
			TIPO	NUMERO		
Idiomas	CAYO	VERÓNICA ELIZABETH	DNI	25.600.097	-	Parcial

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 138/10